



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo



BICENTENARIO
PERÚ 201

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

0042410

San Borja, 19 de octubre del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00165 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Focalizadas Escuelas Seguras Protectoras de la UGEL 07

Presente:

Asunto : Asistencia técnica para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres-GRD de las IIEE focalizadas Escuelas Seguras Protectoras para el correcto funcionamiento del local escolar en condiciones de sanitarias, salubridad y seguridad.

Referencia : RD N°8605-2015 Escuelas Seguras Protectoras
RSM N°302-2019-MINEDU
Plan Anual de Trabajo 2021 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
Resolución Ministerial N° 273-2020-MINEDU
Lineamientos Generales de la RM N° 121-2021
Lineamientos Generales de la RM N° 199-2021

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a los documentos de referencia, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19, ASGESE – GRD de la UGEL 07 convoca Asistencia técnica para la **Implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres-GRD de las IIEE para el correcto funcionamiento del local escolar en condiciones sanitarias, salubridad y seguridad-** dirigido a directivos y representantes de GRD de las IIEE focalizadas (**Anexo 01**) de la UGEL 07 en el contexto de Pandemia por COVID-19. Seguimos promoviendo cultura de prevención y fortalecimiento de la capacidad de resiliencia para garantizar la integridad de los estudiantes y la continuidad del servicio educativo.

FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES	REUNION
26-10-21 2:00 pm	Asistencia técnica para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres-GRD de las IIEE focalizadas Escuelas Seguras Protectoras para el correcto funcionamiento del local escolar en condiciones de sanitarias, salubridad y seguridad.	Directores y representantes de GRD de las IIEE focalizadas Escuelas Seguras Protectoras de la UGEL 07	ID de la reunión https://meet.google.com/dv-v-sybb-ffp?hs=122&authuser=0

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 003-2021.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07





Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

0042410

ANEXO 01

Directores de las Instituciones Educativas Focalizadas "Escuelas Seguras Protectoras"

según RD UGEL 07 - N°8605-2015 en cada una de las Redes

DISTRITO	REI	CODIGO LOCAL	IIEE ESCUELA SEGURA PROTECTOR
SAN LUIS	701	332245	LOS EDUCADORES
SAN BORJA	702	321893	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
	702	298604	7083 MANUEL GONZALES PRADA
SANTIAGO DE SURCO	703	340269	APLICACION IPNM
	703	340189	6082 LOS PROCERES
	704	340165	6044 JORGE CHAVEZ
SURQUILLO	705	342956	LA DIVINA PROVIDENCIA
	706	342843	6049 RICARDO PALMA
BARRANCO	707	295064	6052 JOSE MARIA EGUREN
	707	295120	7050 NICANOR RIVERA CACERES
MIRAFLORES	708	316660	7008 SCIPION LLONA
	708	316641	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
CHORRILLOS	709	298779	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
	710	298835	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
	711	298784	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
	712	299081	VIRGEN DEL MORRO SOLAR
	713	298915	7064 MARIA AUXILIADORA
	714	299076	TUPAC AMARU II

